

Publicación

La secretaría del Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto – Nariño

Hacer saber

A todas las personas que tengan derechos legítimos y a los acreedores con la garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como a las personas inciertas e indeterminadas que se consideren afectadas por la iniciación de la solicitud de restitución de tierras y la suspensión de los procesos y procedimientos judiciales y administrativos, respecto de los siguientes predios:

Nombre:	La Cumbre
Departamento:	Nariño
Municipio:	Tangua
Vereda:	Las Palmas
Corregimiento:	Agustín Agualongo
Número de matrícula inmobiliaria:	240-17499 ORIP de Pasto - Nariño
Número de cédula catastral:	52788000200000001009000000000

Linderos: Norte: Partiendo desde el punto 354328 (1671171,05 N; 4521545,30 E) en línea recta, en dirección nororiente hasta llegar al punto 354389 (1671191,68 N; 4521624,68 E) con QUEBRADA SAN MIGUEL EN MEDIO CON SALVADOR MONTENEGRO, en una distancia de 82.02 mts; Partiendo desde el punto 354389 (1671191,68 N; 4521624,68 E) en línea quebrada, en dirección suroriente, pasando por el punto 355743, hasta llegar al punto 335716 (1671157,58 N; 4521650,35 E) con predio de JAIME HERNANDEZ, en una distancia de 52.96 mts; Partiendo desde el punto 335716 (1671157,58 N; 4521650,35 E) en línea quebrada, en dirección suroriente, pasando los puntos 335746, 354317 y 354318, hasta llegar al punto 354316 (1671116,41 N; 4521706,52 E) con predio de HERNANDO MONTENEGRO, en una distancia de 70.39 mts. **Oriente:** Partiendo desde el punto 354316 (1671116,41 N; 4521706,52 E) en línea quebrada, en dirección suroccidente, pasando por el punto 354315, hasta llegar al punto 354307 (1671047,29 N; 4521634,55 E) con QUEBRADA EN MEDIO CON HERNANDO MONTENEGRO, en una distancia de

100.23 mts. **Sur:** Partiendo desde el punto 354307 (1671047,29 N; 4521634,55 E) en línea quebrada, en dirección suroccidente, pasando los puntos 3543071 y 3543072, hasta llegar al punto 354306 (1671047,40 N; 4521530,00 E) con predio de GERARDO TOBAR CON ACEQUIA DE AGUA EN MEDIO, en una distancia de 109.88 mts. **Occidente:** Partiendo desde el punto 354306 (1671047,40 N; 4521530,00 E) en línea recta, en dirección noroccidente, hasta llegar al punto 354305 (1671075,87 N; 4521523,81 E) con predio de GERARDO TOBAR, en una distancia de 29.13 mts; Partiendo desde el punto 354305 (1671075,87 N; 4521523,81 E) en línea quebrada, en dirección nororiente, pasando por los puntos 354329 y 3543291 hasta llegar al punto 354328 (1671171,05 N; 4521545,30 E) con predio de HERMES ADRIAN MONTENEGRO MONTENEGRO, en una distancia de 98.99 mts. Esta alineación es tomada del Informe Técnico Predial elaborado por el Técnico adscrito a la UAEGRTD, Julio Andrés Martínez Calvache, que reposa en el expediente.

Nombre:	El arroyo
Departamento:	Nariño
Municipio:	Tangua
Vereda:	Las Palmas
Corregimiento:	Agustín Agualongo
Número de matrícula inmobiliaria:	240-2475 ORIP de Pasto - Nariño
Número de cédula catastral:	527880002000000010105000000000

Linderos: Norte: Partiendo desde el punto 308332 (1672599,97N; 4521822,63 E) en línea recta, en dirección Suroccidente hasta llegar al punto 308279 (1672598,22 N; 4521836,00 E) con predio de CARMEN RIASCOS, en una distancia de 13.49 mts. **Oriente:** Partiendo desde el punto 308279 (1672598,22 N; 4521836,00 E) en línea recta, en dirección sur, pasando por el vértice 308280 continuando en línea quebrada, en dirección Suroccidente pasando por los vertices , 308338, 308337 y 308336 hasta llegar al punto 308335 (1672582,71 N; 4521827,02 E) con predio de AURA DELFINA DORADO ROSERO, en una distancia de 20.79 mts. **Sur:** Partiendo desde el punto 308335 (1672582,71 N; 4521827,02 E) en línea recta, en dirección noroccidente, hasta llegar al punto 308333 (1672586,46 N; 4521816,66 E) con predio de JUAN FIDEL ACHINCHOY, SERVIDUMBRE AL MEDIO, en una distancia de 11.02 mts.

Occidente: Partiendo desde el punto 308333 (1672586,46 N; 4521816,66 E) en línea quebrada, en dirección nororiente, pasando por el punto 308334 hasta llegar al punto 308332 (1672599,97N; 4521822,63 E) con VIA INTERVEREDAL SANTA BARBARA - LOS ALISALES, en una distancia de 14.87 mts. Esta alineación es tomada del Informe Técnico Predial elaborado por el Técnico adscrito a la UAEGRTD, Julio Andrés Martínez Calvache, que reposa en el expediente.

Solicitante: María Ismeria Rosero de Dorado C.C. N° 36755172

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de restitución y formalización de tierras radicado en el Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto bajo el número 52001312100220220002400.

Se hace saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de quince (15) días contados a partir del día siguiente al de la publicación para comparecer al proceso a hacer valer sus derechos si a bien lo tienen, de conformidad con lo establecido en el artículo 88 de la Ley 1448 de 2011.

San Juan de Pasto, siete (7) de junio de dos mil veintidós (2022).

(Firma electrónica)

ÉDGAR GUILLERMO IBARRA OSORIO

Secretario